Sector LAB

Octubre

"Por un trabajo digno sin discriminación "

Secretaría de Trabajo

PUEBLA

Gobierno de Puebla

Un gobierno *presente*

Gobierno de Puebla

Secretaría de Trabajo

CONTENIDO

01 Efeméride del mes

02 ¿Conoces el oficio de la elaboración del Papel Picado?

04 **PublicidadPublicidad** Cifras de Empleo en Puebla

05 **Región del mes** Acatzingo

07 Conoce acerca de los Programas Especiales

08 FONACOT y Funciones para Trabajadores

10 Trabajos del Futuro Licenciatura en Fisioterapia

11 En Púrpura Consecuencias Psicológicas del acoso en Redes Sociales

14 Trabajo decenete para Todos

16 Personas Trabajadoras

17 **COTD** La pobreza es un fenómeno multidimencional

16 Bibliografía

Un gobierno *presente*

La Confederación Sindical Internacional (CSI) organiza el 7 de octubre la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Esta es una jornada de movilizaciones en la que todos los sindicatos del mundo se unen para promover el trabajo decente. Este año se centra en el trabajo precario, haciendo referencia a las formas de trabajo no permanente, temporal, ocasional, inseguro y contingente.

7 de Octubre

Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

¿Conoces el Oficio de la elaboración del Papel Picado?

El papel picado es una forma de arte popular que tiene una larga historia en diferentes culturas alrededor del mundo. Su origen es difícil de rastrear con precisión, ya que se ha practicado de diversas maneras en diferentes regiones y épocas. Sin embargo, a continuación se mencionan algunos hechos históricos más sobresalientes:

Orígenes precolombinos en América: La tradición de cortar papel para fines decorativos se remonta a las civilizaciones precolombinas en América. Los aztecas y los mexicas utilizaban corteza de árbol de ficus o amate, así como papel de corteza de maguey, para crear decoraciones y ofrendas en sus ceremonias religiosas. Los diseños eran a menudo de carácter religioso y simbólico.

Influencia china: Aunque el papel picado se originó en América, la técnica de cortar papel también se desarrolló en la antigua China, donde se conocía como "jianzhi". Los chinos usaban el papel para crear intrincados diseños, y esta práctica se convirtió en una forma de arte popular. El papel picado chino a menudo representaba motivos de la naturaleza, escenas tradicionales o personajes míticos.

Difusión en América Latina: Después de la llegada de los españoles a América, la tradición del papel picado continuó y se fusionó con las influencias europeas. Se utilizaron materiales más modernos como papel de seda, y los diseños se diversificaron para abarcar no solo aspectos religiosos, sino también celebraciones festivas y ocasiones especiales.

Fiestas tradicionales en México: El papel picado se ha convertido en una característica icónica de las festividades mexicanas, como el Día de los Muertos, las fiestas patrias y las bodas. Los diseños son a menudo coloridos y representan calaveras, flores, figuras religiosas y otros motivos festivos.

Popularidad global: A lo largo de los años, el papel picado se ha vuelto popular en todo el mundo, especialmente en regiones donde se celebran festividades y eventos culturales. Se utiliza en bodas, fiestas de cumpleaños, celebraciones religiosas y eventos patrióticos en muchos países.

El papel picado ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a las cambiantes preferencias culturales y técnicas de producción. A pesar de sus variados orígenes, sigue siendo una forma de arte tradicional y una forma hermosa de expresión artística en la actualidad. Además, se ha convertido en un símbolo de alegría y celebración en muchas culturas.

La elaboración de papel picado es una actividad artesanal que implica recortar papel de colores en patrones decorativos para crear guirnaldas, banderines y decoraciones festivas. Esta tradición es especialmente popular en países de habla hispana durante celebraciones como el Día de los Muertos en México, las fiestas patrias, las bodas y otros eventos festivos.

Conoces a ...

Miguel Reynoso Campos

Un talentoso artesano originario de San Salvador Huixcolotla. Es en el año 2015 cuando Miguel y su familia deciden emprender un nuevo proyecto, con el cual buscaban reavivar la tradición y la técnica de la elaboración del papel picado hecho a mano, enfocándosele principalmente en el papel picado personalizado.

Miguel inicio laborando en este oficio en 1997, aprendió el arte del calado (corte del papel), así como otras técnicas para la elaboración de las artesanías de papel picado. Durante mucho tiempo trabajó principalmente como chofer, pero la necesidad de tener un ingreso extra para poder sobrellevar los gastos de la familia los orilló a él y a su esposa a aprender este oficio en talleres en donde fueron trabajadores, y desde ese entonces, nunca han dejado de elaborar esta artesanía. Menciona que lo que más le gusta de su trabajo es que las artesanías de papel picado al ser obras que surgen de la imaginación e ingenio de dibujantes y caladores mexicanos, quienes dan forma al papel china a través de los cinceles; ya son reconocidas a nivel nacional.

Para elaborar las tiras de papel picado, como primer paso se traza el dibujo del diseño que se va a realizar en papel picado, después se cuentan los pliegos (hojas) de papel, dependiendo del color o los colores que se van a utilizar y se juntan todos formando un paquete. Se coloca el dibujo sobre los pliegos de papel china que contaron previamente (a esto le llaman plana) y una vez que está colocado el dibujo sobre la plana de papel, la colocan sobre una base de plomo de aproximadamente 50 kg.; misma que está fija sobre una mesa de trabajo adaptada para realizar el picado del papel. Ya puesta la plana, buscan los cinceles adecuados para realizar los cortes y poder dar forma al diseño que quieren lograr. Los cortes los realizan con cinceles y martillo. Aproximadamente ocupan de 70 a 100 cinceles en sus diseños. Dependiendo de los detalles que tenga el diseño, es la cantidad de cinceles que utilizan. Ya que tienen el diseño cortado pasan al área de pegado, esta parte la realizan sobre hilos de algodón con engrudo fresco. El hilo lo amarran de un extremo a otro de aproximadamente 5 metros de largo; bañan de engrudo el hilo y posteriormente comienzan a pegar las hojas de papel picado una por una al hilo hasta formar una tira Para finalmente secar aproximadamente de una a dos horas y luego lo levantan para empaquetarlo.

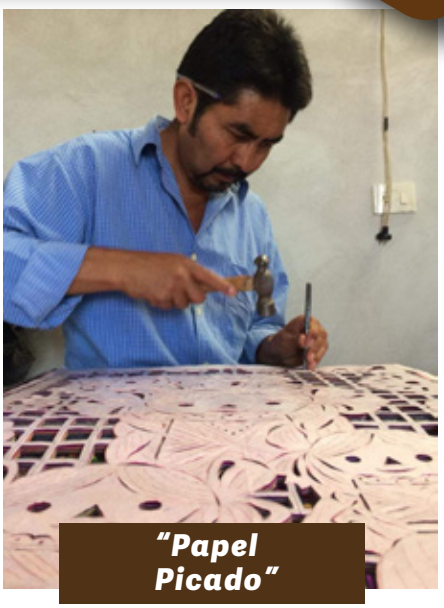

"Papel Picado"

Miguel menciona que ha tenido la oportunidad de enseñar este maravilloso oficio principalmente a sus hijas y a jóvenes del municipio Lo que logra diferenciar su trabajo de otros es la calidad, sus productos tienen un estándar de calidad alto en comparación a los de la competencia ya que los realizan de manera artesanal, pues ponen especial atención en cada parte del proceso de elaboración de sus productos; así como la personalización del papel picado ya que lo pueden personalizar con textos, logotipos o diseños especiales, dependiendo de los requerimientos de los clientes, esto siendo cien por ciento hecho a mano.

También menciona que la constancia, dedicación y el esfuerzo son los cimientos que él y su familia han estado construyendo y fortaleciendo para que este oficio siga conservándose a través de los años. La persistencia, honestidad, colaboración e integridad son los principales valores que los guían. Miguel recomienda a las nuevas generaciones que quieran dedicarse a este oficio "Que lo rescaten y lo sigan haciendo a mano. Es un oficio que se está perdido debido a la implementación de maquinaria industrial. Como mexicanos, tenemos la obligación de rescatar la cultura y tradición de nuestras raíces." Y que si algo puede describir a su oficio es la "Pasión por el arte, amor por lo hecho a mano."

CIFRAS EMPLEO PUEBLA
Segundo Trimestre 2023

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

PoblaciónTotal 1/
6,650,039
personas

3,092,086
hombres

3,357,953
mujeres

Población Económicamente Activa 1/
3,070,602
personas

3,001,762
Ocupados

68,840
Desocupados

Tasa de Desocupación 1/
2.24%

Tasa de Informalidad 1/
70.44%

Pobreza Laboral 4/
44.0%
Población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria

Tasa de Participación en las Mujeres 1/
46.26%

Asegurados al IMSS 2/
Julio 2023

▲2,963

644,088
Empleos Formales

558,106
Empleos Permanentes

85,982
Empleos Eventuales

Salario Promedio Diario

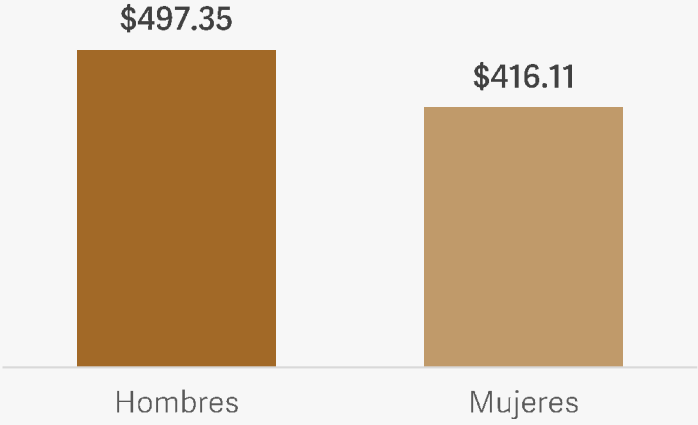

Trabajadores no Remunerados 1/
210,617
personas

Crecimiento Económico3/
-1.6%

Bolsa de Trabajo5/
8,799
Atendidos

3,674
Colocados

Fuentes:

1/INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), II Trimestre 2023
2/IMSS, Julio 2023
3/INEGI, Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, I Trimestre 2023
4/CONEVAL, II Trimestre 2023, ITLP
5/Registro Administrativo de la Secretaría de Trabajo, 2023

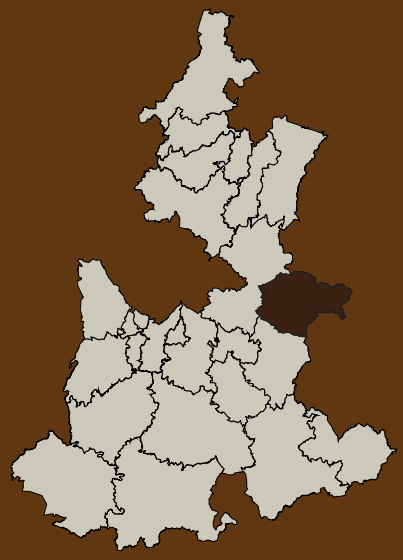

Santuario de Nuestra Señora de los Dolores

Población Total

201,782

personas

Región del Mes

Acatzingo

Acatzingo

Municipio con

Un Grado de Marginación

Medio

Acatzingo

La región número 10 del Estado de Puebla, se conforma por ***6 municipios***; y está encabezada por el municipio que lleva su nombre.

Extensión territorial
1,454.89km^2

Indicadores Sociodemográficos

0-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 + años	No especificado
53,492	25,314	43,333	63,904	15,666	**73**

38,879 Mujeres

59,171 Hombres

96,050
PERSONAS
POBLACIÓN OCUPADA

62%
38%

10 Sociedades Cooperativas

Remesas 2023 **6.7** (Millones de dólares)

53,042 Niños y niñas nacidos vivos

Lengua Indígena Predominante

Náhuatl

Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior	Posgrado	Educación Técnica	Normal Básica
140,669 personas	19,711 personas	7,371 personas	316 personas	1562 personas	35 personas

FUENTE: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Conoce acerca de los Programas Especiales

1

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO 25

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

2

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

ARTÍCULO 107

En el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales.

3

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA

ARTÍCULO 32

IV. Programas Especiales: Los que el Titular del Ejecutivo determine como prioritarios para el desarrollo del Estado.

En el Artículo 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como sus mecanismos, alineación, cumplimiento, estructura, responsables, interinstitucional.

¿SABÍAS QUÉ?

Los programas especiales orientan el esfuerzo institucional para atender las temáticas prioritarias que se identifican a partir de las principales problemáticas y necesidades que van surgiendo en el estado, la particularidad de estos programas radica en la naturaleza de los temas, pues se consideran como transversales ya que tienen injerencia en todos los demás programas, en donde la sinergia interinstitucional es la base para para poder alcanzar un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible.

Programas Especiales

- Programa Estatal Para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Puebla
- Infraestructura
- Pueblos Originarios
- Igualdad Sustantiva
- Niñas, niños y adolescentes
- Derechos Humanos
- Juventudes
- Cuidado Ambiental y atención al Cambio Climático
- Desarrollo Energético Sustentable
- Gobierno Democrático, Innovador y Transparente
- Anticorrupción

FONACOT y Funciones para Trabajadores

El FONACOT, o Instituto del Fondo Nacional de Consumo de los Trabajadores, es una institución del gobierno mexicano creada para brindar a los trabajadores la oportunidad de adquirir productos o bienes y mejorar su patrimonio. El objetivo principal de FONACOT es apoyar el consumo de los trabajadores y sus familias a través del acceso al crédito. Esta institución proporciona préstamos a trabajadores elegibles, permitiéndoles comprar bienes y servicios que de otro modo no habrían podido pagar. Al ofrecer opciones de crédito asequibles, FONACOT tiene como objetivo promover el crecimiento económico y mejorar el bienestar general de los trabajadores mexicanos.

Para ser elegible para préstamos de FONACOT, los trabajadores deben cumplir con ciertos criterios. Estos incluyen estar empleado en una empresa que esté registrada en FONACOT, tener un mínimo de un año de empleo continuo y tener un salario mínimo de 1,5 veces el salario mínimo. Además, los trabajadores deberán contar con un buen historial crediticio y estar al día con los pagos de sus créditos FONACOT, en su caso. Al establecer estos requisitos de elegibilidad, FONACOT garantiza que los préstamos se otorguen a prestatarios responsables que probablemente paguen sus deudas en su totalidad y a tiempo.

Los préstamos del FONACOT ofrecen varios beneficios tanto para los empleados como para los empleadores. Para los empleados, el acceso a un crédito asequible puede ayudarles a adquirir bienes y servicios esenciales, como electrodomésticos, muebles y gastos médicos. Esto puede mejorar su calidad de vida y contribuir a su estabilidad financiera general. Para los empleadores, ofrecer préstamos FONACOT como beneficio puede ayudar a atraer y retener empleados valiosos, así como mejorar la moral y la productividad de los empleados. Además, los empleadores que participan en FONACOT pueden ser elegibles para beneficios fiscales y otros incentivos. En general, los préstamos de FONACOT sirven como un recurso valioso tanto para los trabajadores como para los empleadores, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de la sociedad mexicana.

En conclusión, FONACOT es un programa administrado por el gobierno en México que brinda préstamos a empleados elegibles para ayudarlos a cubrir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. El programa tiene criterios de elegibilidad estrictos, pero quienes califican pueden beneficiarse enormemente de los préstamos a bajo interés y las opciones de pago flexibles. FONACOT no sólo ayuda a los empleados, sino que también beneficia a los empleadores al reducir la rotación de empleados y aumentar la productividad. FONACOT es un programa importante que desempeña un papel crucial en el apoyo al bienestar de los trabajadores mexicanos y sus familias.

TRABAJOS DEL FUTURO

LICENCIATURA EN **FISIOTERAPEUTA**

Es la profesión responsable de llevar a cabo los tratamientos necesarios para que una persona recupere la máxima movilidad y funcionalidad de su cuerpo tras haber pasado por algún tipo de trauma físico de diversa consideración. Se trata de un profesional muy preparado que requiere de la formación adecuada e incluso de estudios posteriores para conocer a fondo el cuerpo humano y sus características.

OCUPACIÓN

Existen 3.29 K profesionistas ocupados en fisioterapia. 68%,ocupados con segundo trabajo , 36.3%,trabajadores informales.

ESTADÍSTICA DE SALARIOS

El salario promedió asciende a los ***$8,500.00 MXN.*** trabajando alrededor de 29 horas a la semana.

Los mejores salarios promedio que recibieron Fisioterapeutas, Audiólogos y Logopedas fueron en Chiapas ($36k MX), Sonora ($30k MX) y Puebla ($11.2k MX), mientras que la fuerza laboral fue mayor en Jalisco (1.59k), Puebla (614) y Michoacán de Ocampo (604).

CAMPO LABORAL

-Centros de Rehabilitación Física.
-Hospitales y clínicas gubernamentales o privados.
-Instituciones de investigación, educativas y de educación especial.
-Organizaciones de servicios asistenciales y de atención geriátrica.
-Centros de estimulación temprana o neuro habilitación.
-Centros deportivos
-Emprender tu propio Centro de Rehabilitación Física.

OFERTA EDUCATIVA

La formación de este profesional puede ser desde una licenciatura hasta un posgrado con distintas especialidades, en el país existen las siguientes

Puebla

-Universidad de Oriente Puebla (UO)
-Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)
-Centro Mexicano en Estomatología (CME)
-Universidad de América Latina (UDAL)
-Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades (CMUCH)
-Universidad del Valle de Puebla (UVP)
-Instituto Profesional en Terapia y Humanidades (IPETH)
-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
-Universidad Americana de Puebla
-Instituto de Estudios Avanzados Universitarios (IDEAUNI)
-Centro de Estudios las Américas (CELA)

Resto del país

-UNAM – Universidad Nacional Autónoma de México (CDMX, Guanajuato)
-UAQ – Universidad Autónoma de Querétaro.
-UAS – Universidad Autónoma de Sinaloa.
-UACAM – Universidad Autónoma de Campeche.

Especialidades

-Fisioterapia neurológica
-Pediátrica
-Geriátrica
-Ginecológica.
-Respiratoria.
-Salud mental y psiquiatría
-Traumatológica.
-Oncológica.

Octubre 2023
NÚMERO 4

EN PÚRPURA

Boletín de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de trabajo

UN MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ACOSO EN REDES SOCIALES

El acoso en redes sociales puede tener graves consecuencias psicológicas para las personas que lo experimentan. Estas consecuencias pueden variar en gravedad dependiendo de la duración, intensidad y frecuencia del acoso, así como de la resiliencia y recursos emocionales de la persona afectada. Algunas de las consecuencias psicológicas más comunes del acoso en redes sociales incluyen:

1. Ansiedad: Las personas acosadas en redes sociales a menudo experimentan altos niveles de ansiedad, lo que puede manifestarse en síntomas como nerviosismo, preocupación constante, tensión muscular y dificultad para relajarse.
2. Depresión: El acoso online puede llevar a sentimientos de tristeza profunda, desesperanza y aislamiento social, lo que puede contribuir al desarrollo de la depresión.
3. Baja autoestima: Las críticas constantes y los comentarios negativos pueden socavar la autoestima de la persona afectada, haciéndola sentir insegura, poco valorada y con una imagen negativa de sí misma.

4. Estrés postraumático: En casos graves de acoso en línea, las víctimas pueden desarrollar síntomas de estrés postraumático, como flashbacks, pesadillas y reacciones intensas ante situaciones que les recuerdan el acoso.
5. Aislamiento social: Las personas que sufren acoso en redes sociales a menudo se retiran de sus círculos sociales en línea y fuera de línea para evitar el hostigamiento. Esto puede llevar al aislamiento social y a una disminución en la calidad de vida.
6. Pensamientos suicidas y autolesiones: El acoso en línea puede ser tan devastador que algunas personas desarrollan pensamientos suicidas o recurren a la autolesión como una forma de hacer frente al dolor emocional.

7. Trastornos del sueño: El estrés y la ansiedad relacionados con el acoso en redes sociales pueden interferir en el sueño, causando insomnio o problemas de sueño crónicos.
8. Dificultades en las relaciones interpersonales: Las personas que son acosadas en línea pueden tener dificultades para confiar en los demás y pueden experimentar dificultades en sus relaciones personales debido a la desconfianza y el miedo.
9. Problemas académicos y laborales: El acoso en redes sociales puede distraer a las personas de sus responsabilidades académicas y laborales, lo que puede llevar a un bajo rendimiento y a la pérdida de oportunidades educativas o laborales.

Trabajo Decente para Todos

Adoptado en 2015 por las Naciones Unidas, tiene como objetivo lograr Trabajo Decente para Todos promoviendo el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Esto se logra a través de diversos medios, incluida la promoción del crecimiento económico y la productividad. El crecimiento económico inclusivo y sostenido puede conducir a mayores oportunidades laborales, salarios más altos y mejores condiciones laborales, todo lo cual contribuye al Trabajo Decente para Todos. Al fomentar un entorno propicio para las empresas y los emprendedores, el ODS 8 busca crear una economía próspera que beneficie a todos.

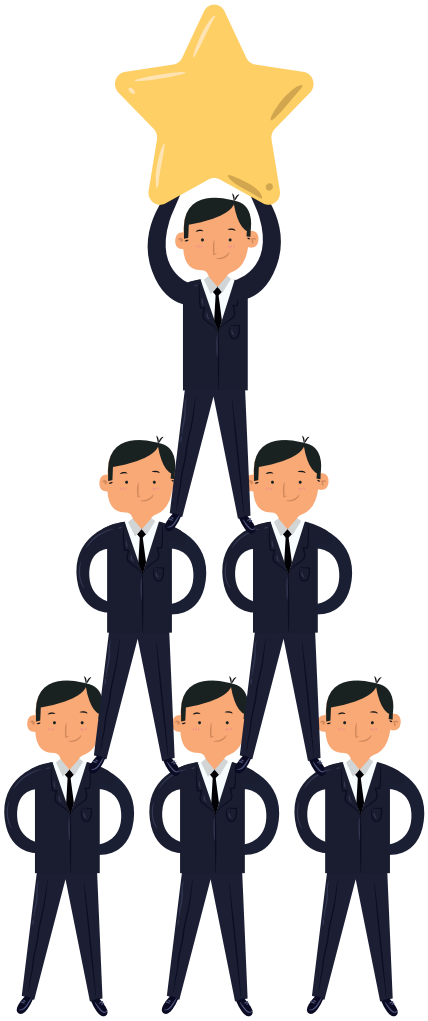

Otra forma en que el ODS 8 pretende lograr un Trabajo Decente para Todos es fomentando el espíritu empresarial y la creación de empleo. Esto se puede lograr a través de varios medios, incluido el acceso a recursos financieros, capacitación y programas de tutoría. Al apoyar la creación de nuevas empresas y empleos, el ODS 8 busca brindar oportunidades para que las personas se ganen la vida y mantengan a sus familias. Esto también puede conducir al desarrollo de nuevas industrias y soluciones innovadoras a los desafíos sociales.

Garantizar entornos de trabajo seguros es otro aspecto crucial para lograr el Trabajo Decente para Todos. Esto implica proteger los derechos laborales, promover la seguridad en el lugar de trabajo y prevenir la discriminación y la explotación. Al proporcionar a los trabajadores salarios justos, condiciones de trabajo seguras y oportunidades de desarrollo profesional, el ODS 8 busca crear una sociedad más equitativa y justa. Esto también puede conducir a una mayor productividad y mejores resultados económicos generales, ya que los trabajadores están más comprometidos, motivados e interesados en su trabajo.

En conclusión, el ODS 8 "Trabajo decente para todos" es un objetivo crucial que apunta a promover el crecimiento económico y la productividad, fomentar el espíritu empresarial y la creación de empleo, y garantizar entornos de trabajo seguros. Lograr este objetivo no sólo beneficiará a las personas al brindarles mejores oportunidades y condiciones laborales, sino que también contribuirá al desarrollo general de las sociedades. Por lo tanto, es esencial que los gobiernos, las empresas y las personas trabajen juntos para implementar políticas y prácticas que apoyen el logro del ODS 8 y promuevan el trabajo decente para todos.

Personas Trabajadoras

Adultos Mayores en México

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), para el segundo trimestre de 2022 se estimó que en México residían 17 958 707 personas de 60 años y más(adultas mayores). Lo anteriorrepresenta 14 % de la población totaldel país.

La mayoría de las personas ocupadas de 60 años y más laboran por cuenta propia (49 %), le siguen las y los trabajadores subordinados y remunerados

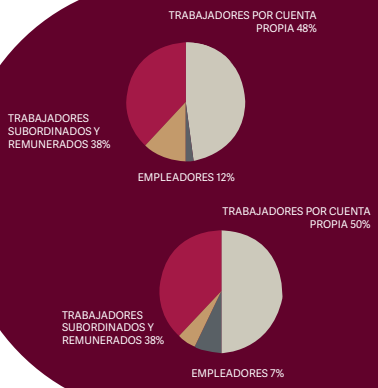

En México, 70 % de las personas adultas mayores ocupadas trabaja de manera informal.

En el segundo trimestre de 2022, se estima que 33 de cada 100 personas de 60 años y más son Población Económicamente Activa (PEA) y 67 de cada 100 son Población No Económicamente Activa (PNEA). De la PEA, la tendencia muestra una disminución conforme avanza la edad; pasa de 43 % para el grupo de 60 a 69 años a 9 % entre quienes tienen 80 años y más. Según sexo, los hombres económicamente activos superan a las mujeres en todos los grupos de edad. Destaca el grupo de 80 y más: en este, casi cuatro de cada 100 mujeres forman parte de la PEA. En los hombres, el porcentaje es 17 por ciento.

El universo de la PEA se forma por la población ocupada y desocupada. Delas personasadultas mayores que conforman la PEA (5 848 497), 99 % se encuentra ocupada y 1 %, desocupada. Del grupo de personas ocupadas, 49 % trabaja por cuenta propia. Lo sigue el de las y los trabajad res subordinados y remunerados, con 38 por ciento. Son pocas las personas que llegan a una edad avanzada y son empleadoras (10 %), mientras que hay quienes no perciben remuneración por su trabajo (3 %).

La pobreza es un fenómeno multidimensional.

Historia de la medición de la pobreza
Un enfoque multidimensional

María Teresa Herrera Rendón-Nebel. Profesora investigadora de la Universidad Popular del Estado de Puebla
Berenice Hernández Hernández. Estudiante de maestría de la Universidad Popular del Estado de Puebla

Este trabajo, es el producto de una investigación dirigida por la Dra. María Teresa Herrera Rendón-Nebel iniciada en 2019 y que queremos difundir en dos partes. El proyecto de investigación lleva como título "Working out of poverty: accompanying the poor to become dignified agents of their development" y en él participan investigadores de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Universita Cattolica del Sacro Cuore de Milán y se estudian a un grupo específico de la población mexicana, estudiantes del programa de Apuesta de Futuro.

En éste primer artículo abordaremos de manera histórica el concepto y la medida de la pobreza multidimensional y en un segundo artículo presentaremos los resultados de este proyecto de investigación que mide pobreza en un sector específico de la población mexicana.

En este artículo entonces presentamos las bases de la medición, lo que esta atrás de los números y los indicadores que han hecho que esta medición en México de la pobreza sea extremadamente importante e innovadora y que nos permite ver cuál es la situación real de las personas en términos de pobreza multidimensional.

El tema de la pobreza y su importancia ha sido una preocupación de los gobiernos a nivel mundial y de algunas organizaciones internacionales. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el número de pobres aumenta constantemente. Algunos cálculos indican que hay en el mundo unos 1.300 millones de pobres que viven con un ingreso inferior a un dólar por día.

En América Latina según datos recientes de la CEPAL (2022) "proyecta que a fines de 2022 la pobreza se situará en 32,1% de la población (porcentaje que equivale a 201 millones de personas) y la pobreza extrema en 13,1% (82 millones), es decir, una leve disminución del nivel de pobreza y un leve aumento de la pobr za extrema respecto a 2021, debido a efectos combinados del crecimiento económico, la dinámica del mercado de trabajo y la inflación.

Estas cifras implican que 15 millones de personas adicionales estarán en la pobreza con respecto a la situación previa a la pandemia y que el número de personas en pobreza extrema será 12 millones más alto que el registrado en 2019. El organismo regional llama a abordar con urgencia la crisis silenciosa de la educación para evitar el riesgo de una generación perdida".

Si quieres leer el artículo completo te invitamos a escanear el siguiente código QR:

FUENTE: INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO NUEVA EDICIÓN (ENOEN). BASE DE DATOS.

17 de Octubre
Día Internacional para la Erridacción de Pobreza

Bibliografía

https://planeader.puebla.gob.mx/PDF/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_14012020.pdf

Un gobierno *presente*

Gobierno de Puebla

#PorPuebla

Secretaría de Trabajo

Sector LAB

Sector LAB

Publicación sobre el acontecer laboral y las acciones de la Secretaría de Trabajo

www.st.puebla.gob.mx
Línea directa: (222) 2 46 44 57

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.